

# DESARROLLO SUSTENTABLE, NEGOCIOS, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN

## ORDENAMIENTO MONETARIO. TRANSFORMACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES EN CUBA

MCs. Nivia Sánchez Rojas<sup>1</sup>Ing. Andrés Borges Sánchez<sup>2</sup>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Nivia Sánchez Rojas y Andrés Borges Sánchez (2021): "Ordenamiento monetario. Transformaciones económicas y sociales en Cuba", Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 23 (p.p. 67-75, septiembre 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/rilcoDS/23-septiembre-2021/ordenamiento-monetario>

### RESUMEN

La economía cubana ha atravesado por diferentes coyunturas a lo largo del periodo revolucionario, marcadas todas por un factor común, y causa principal de las dificultades que han existido: el férreo bloqueo impuesto al país por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Otros factores también han estado presentes, no se puede negar lo evidente. Es necesario buscar eficiencia y alejarse de trabas burocráticas. Ordenar, en el sentido amplio de su expresión actual, no es simplemente colocar de acuerdo con un plan o de modo conveniente algo que se haya desordenado, es algo más que acomodar la estructura de las finanzas internas y dar al CUP el lugar que le corresponde, es a partir de eso, el ordenamiento de la economía nacional en correspondencia con las leyes y categorías propias de la fase socialista que se construye y su repercusión en la súper estructura social. Esas razones conducen a analizar, más allá de la eliminación del CUC, las transformaciones que dicho ordenamiento monetario traerá para la economía nacional y su repercusión social.

**PALABRAS CLAVES:** Ordenamiento, finanzas, base, superestructura.

## MONETARY MANAGEMENT. ECONOMIC AND SOCIAL TRANSFORMATIONS IN CUBA

### ABSTRACT

The Cuban economy has crossed for different joints along the revolutionary, marked period all for a common factor, and main cause of the difficulties that you/they have existed: the strong blockade tax to the country for the Government from the United States of America.

<sup>1</sup> Máster en Axiología y Ciencias Sociales. Profesora Auxiliar del Dpto. de Filosofía de la Universidad de Holguín, "Oscar Lucero Moya". Correo: [nivia.sr@nauta.co.cu](mailto:nivia.sr@nauta.co.cu)

<sup>2</sup> Ing. Industrial. Profesor del Dpto. de Ing. Industrial de la Universidad de Holguín, "Oscar Lucero Moya". Correo: [a.borges@uho.edu.cu](mailto:a.borges@uho.edu.cu)

Other factors have also been present, it cannot refuse the evident thing. It is necessary to look for efficiency and to move away from bureaucratic obstacles. To order, in the wide sense of their current expression, it is not simply to place of agreement with a plan or in a convenient way something that has been disordered, is something more than to accommodate the structure of the internal finances and to give the CUP the place that corresponds him, is starting from that, the classification of the national economy in correspondence with the laws and categories characteristic of the socialist phase that it is built and its repercussion in the social superstructures. Those reasons lead to analyze, beyond the elimination of the CUC, the transformations that said monetary classification will bring for the national economy and its social repercussion.

**KEY WORDS:** Order, finance, base, superstructure.

## INTRODUCCIÓN

La economía cubana ha atravesado por diferentes coyunturas a lo largo del periodo revolucionario, marcadas todas por un factor común, y causa principal de las dificultades que han existido: el férreo bloqueo impuesto al país por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Otros factores también han estado presentes, no se puede negar lo evidente, por eso en estos momentos de transformaciones, cobran extraordinaria vigencia las palabras del líder de la Revolución Cubana, cuando en una de sus reflexiones dijo: “A los revolucionarios más jóvenes, especialmente, recomiendo exigencia máxima y disciplina férrea, sin ambición de poder, autosuficiencia, ni vanaglorias. Cuidarse de métodos y mecanismos burocráticos. No caer en simples consignas. Ver en los procedimientos burocráticos el peor obstáculo. Usar la ciencia y la computación sin caer en lenguaje tecnicista e ininteligible de élites especializadas. Sed de saber, constancia, ejercicios físicos y también mentales.” (Castro. F. Reflexiones. 2008)

Ordenar, en el sentido amplio de su expresión actual, no es simplemente colocar de acuerdo con un plan o de modo conveniente algo que se haya desordenado, según el diccionario de la RAE (RAE. 2020), la Tarea Ordenamiento Monetario, es algo más que acomodar la estructura de las finanzas internas y dar al CUP (Unidad monetaria de la República de Cuba, denominada Peso Cubano), el lugar que le corresponde, es a partir de eso, el ordenamiento de la economía nacional en correspondencia con las leyes y categorías propias de la fase socialista que se construye y su repercusión en la súper estructura social.

Esas razones conducen a analizar, más allá de la eliminación del CUC (Unidad monetaria introducida en Cuba a partir del 1994, para eliminar la libre circulación del Dólar norteamericano en la red comercial de la República de Cuba. A partir de entonces comenzaron a circular dos monedas nacionales y se crearon dos mercados paralelos, uno en CUP y otro en CUC), las transformaciones que dicho ordenamiento monetario traerá para la economía nacional y su repercusión social.

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada ha sido la cualitativa, con apoyo de la cuantitativa para realizar análisis de datos estadísticos. Se utilizaron métodos teóricos, entre ellos análisis y síntesis de documentos, y de la realidad, con el propósito de arribar a conclusiones teóricas conceptuales del fenómeno. El

estudio de documentos se ha realizado mediante el método hermenéutico, también se ha hecho uso del dialéctico, con el objetivo de conocer la causa y efecto de la manifestación del fenómeno dado y su evolución en el tiempo. El histórico-lógico para verificar las diferentes etapas en las que ha transitado el problema y a su vez analizar cómo se ha comportado este en el cursar del tiempo. La generalización para conocer el todo del fenómeno a través de la descomposición de sus partes; es decir, hacer un estudio minucioso de sus elementos específicos.

Se compararon los datos aportados por la información oficial recibida, los diferentes textos consultados y la observación realizada; al cruzarlos se llegó a los resultados del trabajo.

## **RESULTADOS**

De gran envergadura es calificada la Tarea de Ordenamiento Monetario, algunos afirman que es la de mayor envergadura de la Revolución. Sin dudas su complejidad es grande y remueve algunos cimientos prestablecidos que generará criterios a favor y en contra a todos los niveles. "Rectificar es de sabios", reza el proverbio, y hacerlo siempre será beneficioso si se recogen los frutos que se esperan. Se viven otros tiempos que exigen una mirada flexible en correspondencia con ellos, sin claudicar jamás, sin traicionar los principios y conquistas del proceso, rectificando y cambiando todo lo que deba ser cambiado, eso es Revolución. (Ver Anexo I: Castro Ruz, F. 2001)

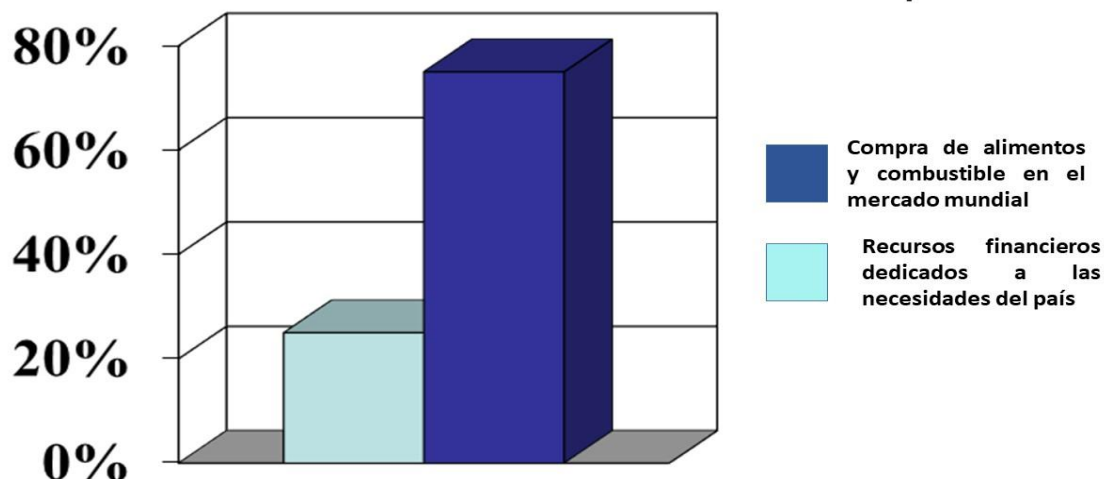
### **Más allá del ordenamiento monetario**

- **Antecedentes de la dualidad monetaria**

En la década de los 90' del siglo pasado, los ingresos en Moneda Libremente Convertible (MLC), oscilaron entre los 2 300 a 5 000 millones de USD, de los cuales quedaron a disposición del Estado entre 1 000 y 1 700 millones; por debajo del denominado Punto de Ruptura o nivel a partir del cual se logra el crecimiento positivo de la economía, que para Cuba se calculaba en aquel entonces, en unos 2 000 millones. En consecuencia, la economía del país no logró niveles de crecimientos capaces de mantener su funcionamiento estable. (Torres P., Miguel 2020)

El escenario económico en que se mueve el país es por lo tanto inercial, lo que se traduce en una pérdida de fuentes financieras, de recursos materiales, de mercados, de producciones nacionales, de fuentes de empleo, energéticas y de alimentos, todo lo cual depende de circunstancias poco previsibles.

Los escasos recursos financieros que se recibían al iniciar el Periodo Especial, se destinaban en sus  $\frac{3}{4}$  partes a la adquisición en el mercado mundial de combustibles y alimentos. El  $\frac{1}{4}$  restante se diluía ante las enormes carencias del país. Tres décadas después, las proporciones en los destinos no han variado mucho.

**Gráfico I. Destino de los recursos financieros del país**

Fuente: Tomado de: Torres Pérez, M. La realidad cubana actual. Realidad y perspectiva. <https://m.monograffa.com/trabajos11/econcub/econcub.shtml>. Datos oficiales del Anuario de Estadístico de Cuba (CNEC). La Habana. 1994.

Por otro lado, la asfixia del país, condujo a un exceso de dinero en circulación (más de 11 mil millones de pesos cubanos en 1992), que afectó la estabilidad laboral y la productividad del trabajo en los sectores que se mantuvieron activos, por lo que no existía respaldo productivo para satisfacer las necesidades de la población; lo que condujo al incremento del mercado informal (negro), pues en manos de la población existía más dinero, que bienes en el mercado normal. El peso cubano se desvalorizó extraordinariamente (150 pesos por 1 USD en 1993).

Desde entonces y hasta hoy, las necesidades alimentarias de la población no se garantizan plenamente ni por el Estado, ni por los proveedores particulares, por lo que los precios de dichos productos se disparan vertiginosamente.

Urgía entonces buscar alternativas que dinamizaran la economía interna. Se pone en marcha un plan de acciones que permitiría reducir paulatinamente el exceso de circulante en manos de la población en un 25%, controlar la circulación mercantil, en la que el sector informal había adquirido mucha fuerza, propiciar los ahorros por diferentes vías, actualizar la Ley de Inversión Extranjera para estimular el flujo de capitales desde el exterior, apertura al trabajo por cuenta propia para emprendedores internos, despenalizar la tenencia de divisas extranjeras y la creación de las casas de cambios (CADECAS), en una primera etapa entre el 1994 y el 2004, y a partir del 2004 se crea una nueva moneda nacional con convertibilidad interna (CUC), que permitiera sacar de circulación a las divisas extranjeras despenalizadas con anterioridad.

- **Relación Base-Súper estructura**

Entendida como el soporte o estructura de la sociedad, las relaciones sociales de producción, constituyen la base sobre la que se erige la súper estructura social y, en consecuencia, toda modificación en la base, entendiéndose la producción, la distribución, el cambio y el consumo, generará cambios inexorables en la súper estructura, o sea en la manera en qué se organice la sociedad, sus instituciones, su legislación, sus hábitos y costumbres, la manera de pensar de los ciudadanos; así

como las relaciones micro y macroeconómicas inherentes a la formación económica y social de que se trate.

## DISCUSIÓN

- **Análisis de Causas y efectos**

La sociedad se encuentra en permanente movimiento y cambio, su desarrollo responde al efecto dominó donde todo tiene relación de causas y efectos. La experiencia mundial y la realidad de la economía cubana en particular, así lo demuestran.

La corrección actual de las deformaciones en la estructura financiera en Cuba, es un proceso necesario, el ordenamiento es algo inevitable e imprescindible; mover los cimientos en la circulación financiera, generará cambios en las plataformas contables, en el cálculo de costes en las empresas estatales, en los esquemas productivos, en la política salarial y los ingresos en sentido general, también se modificarán los precios.

La previsión, es la herramienta esencial para la predicción y su base científica se sostiene sobre categorías y leyes, o sea sobre fundamentos científicos. Las categorías, causa y efecto, permiten prever que no habrá un incremento salarial, sin movimiento al alza de los precios, es algo lógico, amortiguar el problema pasa por las medidas que se apliquen previamente, para reducir los efectos negativos que puedan tener las decisiones que se tomen al respecto.

El hilo lógico permite predecir que el aumento de salarios en el sector público, incrementará la demanda y si la economía carece de respuesta para asegurar la oferta, el resultado es la inflación; esta es una regularidad económica objetiva que no puede modificarse a voluntad.

Los precios topados en entidades del Estado, permiten frenar el desmedido proceso inflacionario que caracteriza a la economía; no obstante, ante el insuficiente nivel de oferta estatal, que domina más del 90% del mercado, el respaldo de la demanda creciente de bienes y servicios es insuficiente, unido a lo anterior se da un proceso mediante el cual el sector privado al ver restringida la oferta, retiene la salida de los productos al mercado formal, para ponerlos en el informal a precios más elevados; el resultado es que el incremento de precios previstos por el Estado, se ve sobre pasado por el incremento de precios en el mercado informal.

Como las escalas salariales en el sector estatal han aumentado, el sector privado también comienza a justificar sus incrementos en una correlación, a veces, superior al incremento del sector estatal. El círculo no para de girar y cada causa genera un efecto, que a su vez se transforma en causa de otros efectos y así sucesivamente. Sólo el incremento de la oferta frenará el aumento de los precios y el deseado equilibrio económico, puede aproximarse a la realidad de forma momentánea, hasta que vuelva a romperse.

El Ordenamiento Monetario, necesario para corregir alteraciones económicas y financieras, tiene también efectos psicológicos y sociológicos. Aparecen cuatro tendencias marcadas en la sociedad; los primeros tienen la falsa idea en algunas personas de que el ordenamiento será la solución

definitiva de los problemas existentes, los segundos consideran que no es el momento oportuno, en medio de una coyuntura desfavorable por el bloqueo que se ha recrudecido con la administración de Donald Trump unido a la existencia de una pandemia que ha desestabilizado al mundo y a Cuba en lo particular, los terceros, escépticos en su totalidad que niegan todo lo que venga de la Revolución, y el cuarto grupo de personas que suponen que el ordenamiento es necesario, que frenará algunos desajustes, pero que no es la solución definitiva del problema.

Para los primeros la realidad les hará darse cuenta de que son muchos los factores que intervienen en el proceso, que las soluciones en términos económicos y sociales no son tan simples como se piensa, para estos sus expectativas superarán la realidad y sufrirán las consecuencias, los segundos, con algo de razón ven la necesidad del ordenamiento pero preferirían un momento posterior cuando la coyuntura haya mejorado y echarán la culpa de todo lo que suceda a la falta de previsión de quienes tomaron la decisión. Lo cierto es que ahora o más adelante, había que decidir hacerlo, pues la correlación costo-beneficio indica que seguir postergándolo, solo dilataría la solución del problema; los terceros siempre asumen posiciones ultra conservadoras y reniegan de todo lo que viene de la dirección del país, si se ordena la economía es malo y si no lo hacen también; los últimos, con una visión más realista, ven la necesidad del ordenamiento monetario, pero saben que no solo depende de eso la solución de las dificultades de la economía cubana; habrá otras metas que lograr y más esfuerzos que realizar.

### **El rechazo al cambio**

Por tendencia el ser humano es dado a buscar las zonas de confort y cuando están en ella rechazan cambiar por temor a perderla; sin embargo, el cambio significa desarrollo, permanecer en la zona de confort, significa estancamiento.

Las medidas tomadas para iniciar el Ordenamiento Monetario, constituyen un paso en post de una sociedad mejor, sin embargo, el rechazo al cambio hace que siempre se busquen sus puntos flacos; no obstante, algunos datos ilustran la magnitud de este proceso.

En su intervención en la Mesa Redonda, publicado en el Periódico "Trabajadores de fecha 30 de octubre el 2020, el Miembro del Buró Político del Partido y Presidente de la Comisión de Implementación de los Lineamientos Económicos y Sociales, Marino Murillo, expresó que: *"...tenemos que lograr que el salario crezca un poquito más que el crecimiento de los precios; si eso se logra, y es el diseño, los que dependemos de un salario quedaremos mejor que en el punto de partida"*. Este es el reto. Para ello se requieren algunas condiciones:

- Los salarios han de crecer a un nivel superior al de los precios.
- Debe existir una respuesta en la oferta que permita satisfacer la demanda en correspondencia con el incremento del salario.
- No debe existir dinero en circulación que exceda al necesario, para no alterar la correlación prevista para el incremento de salarios y precios.

Según datos ofrecidos en (Cubadebate, 14 de octubre 2020), se prevé en el ordenamiento un crecimiento de salarios de 390% lo que equivaldría un incremento del fondo salarial unas 4,9 veces.

Por otro lado, se dio a conocer que el precio de la Canasta Básica de Bienes y Servicios de Referencia (CBBR) será de 1528 CUP a partir del “Día Cero” que representa “gastos para cubrir las necesidades de un trabajador y de media persona más”. (Anaya Cruz, B. MR. 10 de junio 2020 y Adriana Robreño 2020, Compendio de medidas).

En consecuencia, los cálculos se han realizado a partir de supuestos que muestran la posibilidad de que los salarios crezcan a un nivel superior al crecimiento de los precios.

Si se hace un estudio del incremento de los precios oficiales y se compara con el incremento de los salarios en el sector estatal, se aprecia que efectivamente, los salarios han crecido en una proporción mayor que los precios del sector estatal. Los precios topados en el sector privado, también cumple ese supuesto. No obstante, el insuficiente nivel de oferta de bienes y servicios en el sector estatal, el desvío de recursos del sector estatal hacia el sector informal, el incremento de los salarios en sentido general y las necesidades crecientes, hacen disparar los precios más allá de lo previsto en el mercado informal. Las exigencias del gobierno para hacer cumplir las normas establecidas, pueden frenar el acelerado incremento de los precios, al atajar los motivos que lo genera; pero no resolverá la causa del problema, cuyo origen está en el manifiesto desequilibrio entre oferta y demanda.

El desequilibrio económico, solo se corregirá con el mancomunado esfuerzo productivo de todos los factores que intervienen en la economía nacional, cuando los resultados de múltiples factores muestren el descenso de los efectos de la pandemia, y las medidas arbitrarias de bloqueo se vayan eliminando haciendo posible la oxigenación de la economía nacional y los vínculos estables con el mercado mundial. Como es previsible esa situación deseada no se logra en un periodo corto de tiempo. Mientras cada pieza se acomoda en el engranaje de la economía nacional, es de esperar se produzca el rechazo al cambio, por quienes esperan recoger frutos del árbol recién plantado.

### **La realidad**

La manera en que hasta ahora se ha tratado de buscar la igualdad entre los ciudadanos, hizo desaparecer el principio socialista: “De cada cual, según su capacidad, a cada cual según su trabajo”, la pirámide se invirtió y la desigualdad se hizo presente. Quienes más aportan, son los que menos reciben, muchas personas han logrado vivir sin trabajar. A todos corresponden por igual los bienes y servicios, que por demás han sido siempre subsidiados por el Estado.

El Ordenamiento ha traído como consecuencia corregir ese error, subsidiar personas vulnerables y no productos, quien reciba ha de aportar. El trabajo ha de ser la principal fuente de las riquezas. Ese cambio necesario y esperado, ahora resulta brusco para algunos que prefieren seguir como hasta ahora.

Los ajusten pondrán a cada cual en el lugar que le corresponde y no todos estarán en el lugar que desean. El coste de la vida se incrementará, es algo lógico. El encadenamiento productivo debe pasar previamente por el desencadenamiento de trabas y mecanismos burocráticos

Eficiencia y control es la tarea de orden en los momentos actuales. Esto es primordial en el socialismo, así como el apego a las leyes económicas objetivas que rigen el funcionamiento del sistema.

## CONCLUSIONES

1. El estudio realizado permite apreciar la necesidad existente en la economía cubana de lograr poner cada cosa en el lugar que le corresponde, en función del cumplimiento de las leyes objetivas que rigen el funcionamiento de las relaciones sociales de producción socialistas.
2. El ordenamiento monetario, no es solo poner en orden las finanzas del país, sino toda la economía y la sociedad en su conjunto.
3. Los resultados esperados con el ordenamiento no serán visibles a corto plazo. Aparecerán paulatinamente, removiendo los cimientos de la base económica y en consecuencia se producirán variaciones en la superestructura.
4. El rechazo a perder la zona de confort, generará inconformidades previsibles que se despejarán con los resultados que el ordenamiento genere a mediano y largo plazos.
5. El trabajo se convertirá en la principal fuente de las riquezas y el salario su principal fuente de estimulación.
6. Nadie quedará desprotegido.
7. El ordenamiento traerá consecuencias económicas en el nivel de relaciones intra e inter empresas, entre el sector estatal y el sector privado, entre los agentes económicos internos y los externos
8. Las consecuencias sociales son previsibles, siempre aparecerán los que se verán beneficiados, la mayoría que obtiene los frutos del sudor de su frente y otros que supondrán que el ordenamiento ha venido en su perjuicio, pues no podrán seguir viviendo del sudor ajeno.

## REFERENCIAS

- Adriana Robreño. Ordenamiento monetario en Cuba, sin terapia de choque. <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=418424&SEO=ordenamiento-monetario-en-cuba-terapia-de-choque>
- Anaya Cruz, B. MR. (2020). Cubadebate 14 de octubre 2020. [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu). 2020-12-11
- Castro Ruz, F. (2008). [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu). Reflexiones.
- Castro Ruz, F. Concepto Revolución. <https://www.presidencia.gob.cu>
- Compendio de medidas del gobierno de D. Trump contra Cuba. MINREX. Dirección: Calle La Habana, cubaminrex@minrex.gob.cu
- Murillo, Marino. (2020). Miembro del Buró Político del Partido y Presidente de la Comisión de Implementación de los Lineamientos Económicos y Sociales. <http://www.cubadebate.cu/etiqueta/marino-murillo/>
- Ordenamiento monetario: Precisiones sobre los precios y adecuaciones en comedores y transporte obrero (+ Video)
- RAE. (2020). [www.https://del.rae.es](http://www.https://del.rae.es)
- Torres Pérez, M. La realidad cubana actual. Realidad y perspectiva. <https://m.monografía.com/trabajos11/econcub/econcub.shtml>



**ANEXOS**  
**ANEXO I.**

Concepto de Revolución. Fidel Castro Ruz. 2001. *“REVOLUCIÓN” : Es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo”.*